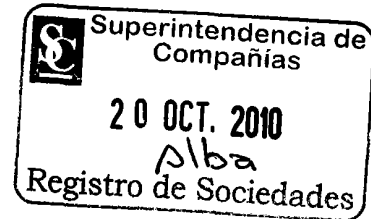


40382

Cito.
1 do.

Quito D.M., 19 de octubre del 2010.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.



De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el día de hoy en la compañía ENERMAX S.A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones	VALOR TOTAL
Buxton Overseas Ltd.	Good Sheppard Investments LLC	600.000	US\$600.000.00

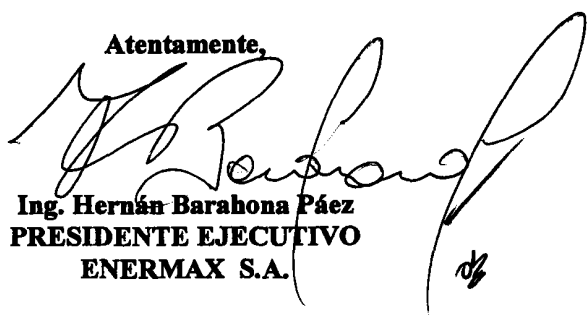
La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una empresa domiciliada en Estados Unidos, consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


Ing. Hernán Barahona Páez
PRESIDENTE EJECUTIVO
ENERMAX S.A.



*Transf. ingresada
al sistema.
2010-10-22*